UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL DE HUAMANGA
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

RESOLUCIÓN DECANAL Nº 208-2025-FCE-D

Ayacucho, 10 de octubre de 2025

Visto la solicitud de registro de trámite Nº 1629-2025 sobre aprobación de proyecto de tesis; y

CONSIDERANDO:

Que, la señorita Priscila CALLAÑAUPA PRADO, estudiante de la Escuela Profesional de Educación Secundaria, Especialidad: Inglés y Lengua Española, con el documento indicado en la introducción presenta un proyecto de tesis titulado: Relación entre la ansiedad y expresión oral en inglés en estudiantes quechuahablantes de secundaria de una institución educativa en Víctor Fajardo, Ayacucho, 2025, asesorado por la Mg. Elva Artemia PÉREZ HUARANCCA y solicitan la aprobación y autorización para su ejecución;

De conformidad con lo previsto en el inciso c) del artículo 15º del Reglamento Reajustado de Grados y Títulos del Currículo de Estudios 2004 de las Escuelas de Formación Profesional de Educación Inicial, Primaria, Secundaria y Física de la Facultad de Ciencias de la Educación de la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga, adecuado a la Ley Universitaria N° 30220 y Estatuto de la UNSCH, aprobado con Resolución del Consejo Universitario Nº 281-2019-UNSCH-CU, el proyecto de tesis que cuenta con opinión favorable se aprueba con acto administrativo y se autoriza su ejecución y sustentación en el término de un (01) año;

Estando con el dictamen y opinión favorable de la comisión revisora y dictaminadora con fecha 06 de octubre de 2025, designada en concordancia con lo previsto en el inciso b) del artículo 15º del Reglamento de Grados y Títulos aludido en el párrafo precedente, integrada por los profesores Mtra. Lidia CHUCHÓN ALVIZURI (presidente) y Dr. Óscar FLORES GUTIÉRREZ (miembro), por la aprobación del proyecto para su ejecución;

El Decano, en uso de sus atribuciones establecidas en el artículo 289 del Estatuto Universitario de la UNSCH;

RESUELVE:

Artículo 1° APROBAR el proyecto de tesis titulado: **Relación entre la ansiedad y expresión oral en inglés en estudiantes quechuahablantes de secundaria de una institución educativa en Víctor Fajardo, Ayacucho, 2025,** presentado por la señorita **Priscila CALLAÑAUPA PRADO,** estudiante de la Escuela Profesional de Educación Secundaria de la Facultad de Ciencias de la Educación.

Artículo 2° AUTORIZAR a la estudiante solicitante la ejecución del proyecto de tesis aprobado en el artículo precedente y sustentación dentro del término de un año.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL DE HUAMANGA
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUACIÓN
Dr. VÍCTOR RAÚL ZUMBALOBOS HUAMANÍ
DECANO

Distribución:
Vicerrectorado Académico
Secretario Docente
EP Educación Secundaria
Mtra. Lidia CHUCHÓN ALVIZURI ✓
Dr. Óscar FLORES GUTIÉRREZ ✓
Mg. Elva Artemia PÉREZ HUARANCCA ✓
Tesista ✓
Archivo
VRTH/mqa